

BARRIO PADRE CARLOS MUGICA

**CONSEJO DE  
GESTIÓN  
PARTICIPATIVA**

2do Informe trimestral<sup>1</sup>

Periodo: Abril - Junio 2019

---

<sup>1</sup> Según corresponde Ley 6129, Capítulo III, Artículo 5, Inciso C.



Introducción	2
Vivienda Nueva Sector YPF	3
Infraestructura: aguas, cloacas y pluviales	5
Completamiento de la Red Fina y Renovación de la infraestructura existente	5
Perette Troncales	6
Acueducto	7
Infraestructura eléctrica	8
Electricidad – Media tensión	8
Equipamientos: edificios y espacios públicos	9
Espacio Público	9
Equipamiento social y comunitario	11
Polo Educativo María Elena Walsh	12
Área de Gestión Territorial	19
Integración Social	22
Justicia y Géneros	22
Deportes	25
Cultura	29
Educación	32
Salud	34
Desarrollo Económico	37
Reasentamiento	41
Avances del proceso en Cristo Obrero	41
Avances del proceso en Bajo Autopista	42
Mejoramiento de Vivienda	iError! Marcador no definido.
Ejes de trabajo	iError! Marcador no definido.
Plan de movilidad	54
Transporte Público	57
Regularización Dominial	
Formalización de calles	60



## Introducción

El presente documento brinda información relativa al Proceso de Reurbanización del Barrio Padre Carlos Mugica, de acuerdo a lo establecido en la Ley 6.129 y como lo indica el artículo 5 inciso C de dicha normativa: “es responsabilidad de la Autoridad de Aplicación informar trimestralmente al Consejo de Gestión Participativa (...) sobre los avances generales del proceso de re-urbanización...”.

En este sentido, se trata del segundo informe dirigido a los/as integrantes del Consejo de Gestión Participativa (CGP), y por intermedio de ellos/as a la comunidad del Barrio Padre Carlos Mugica<sup>2</sup>, con el propósito de facilitar documentación y avances sobre las líneas de trabajo y alcances de las intervenciones implementadas por las áreas programáticas de la Autoridad de Aplicación, Secretaría de Integración Social y Urbana, en adelante SECISyU.

La información que aquí se presenta complementa lo contenido en el primer informe trimestral (período enero - marzo 2019)<sup>3</sup>.

## Programas

### Infraestructura, Obras y Espacios Públicos

La Subsecretaría de Infraestructura, Vivienda y Coordinación Gubernamental tiene a su cargo la planificación, elaboración y promoción de lineamientos inherentes a los proyectos y a la ejecución de las obras públicas de infraestructura y espacios públicos dentro de los límites del Barrio Padre Carlos Mugica.

### Vivienda Nueva Sector YPF

La construcción de las nuevas viviendas del ex predio YPF está destinada para garantizar la solución habitacional de las familias que habitan actualmente debajo de la Autopista Illia y fueron efectivamente relevadas en el operativo censal realizado por la

---

<sup>2</sup> De acuerdo a lo establecido en la Ley 6129, capítulo III, artículo 8, inciso c, son competencias del CGP fomentar y acompañar la participación activa de la comunidad del Barrio Padre Carlos Mugica.

<sup>3</sup> Vease en: <https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/definitivo.pdf>



SECI SyU en el año 2016, como así también a aquellas familias vinculadas con aperturas de calles. La obra desarrolla un total de 26 edificios de diversas tipologías con un total de 1.044 unidades funcionales.

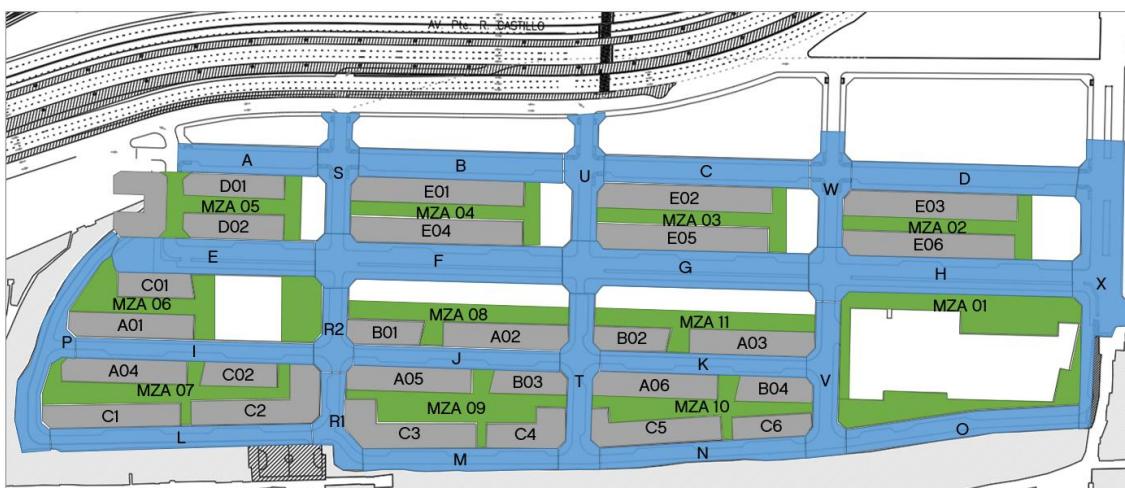
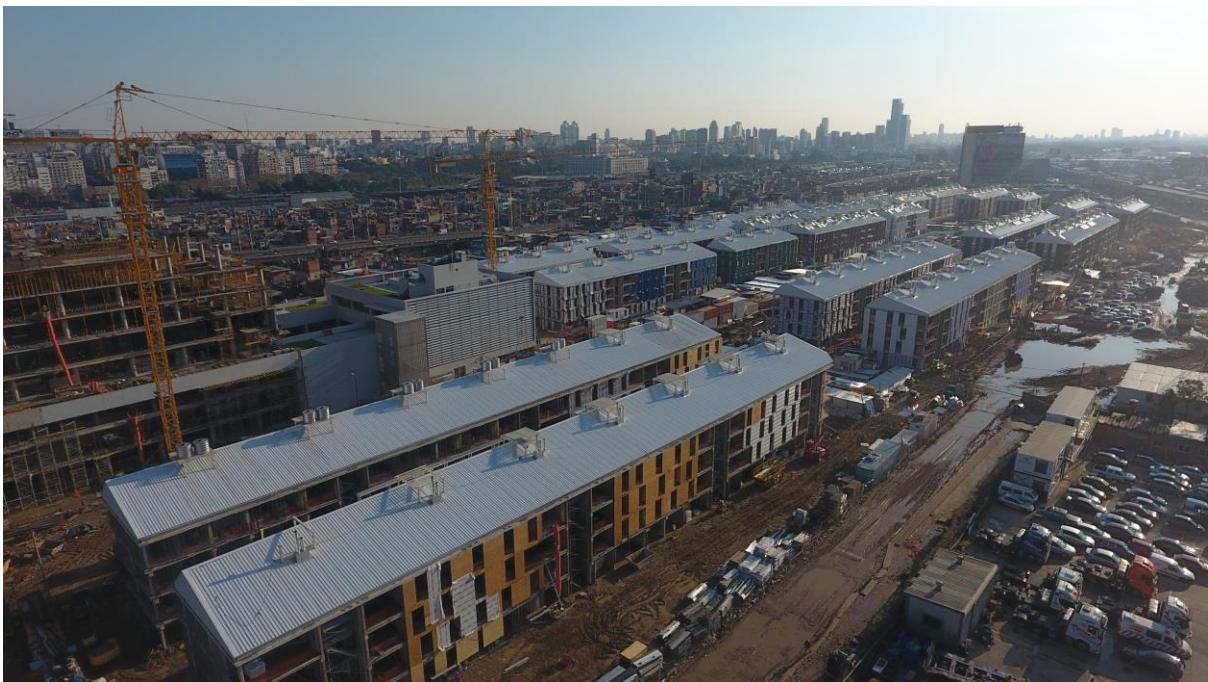
El proyecto incluye 3.040 metros lineales (ml) de infraestructura con conexión a servicios básicos y 19.527 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) de espacio público. El sector contará con conexión a agua potable, cloacas, pluviales, luminaria pública, espacios verdes de esparcimiento y juegos para niños/as. La obra contempla la creación de nuevos espacios públicos, los mismos contemplan vías de circulación en favor de garantizar la adecuada conexión entre el Barrio y el entramado urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al mes de junio del 2019, los avances físicos de las obras son:

- Viviendas 72%; 5 edificios finalizados con su correspondiente infraestructura y accesos públicos viales y peatonales.
- Infraestructura 34%;
- Espacios Públicos 29%

### **Obra Vivienda Nueva - Sector YPF**





Infraestructura: aguas, cloacas y pluviales

### **Complejamiento de la Red Fina y Renovación de la infraestructura existente**

La obra comprende la construcción de la infraestructura: redes colectoras de cloaca, redes distribuidoras de agua, redes y sumideros pluviales y fosa para la instalación de conductores eléctricos; obras a nivel de superficie: pavimentos de hormigón, veredas de pavimento intertrabado, canteros para parquización y alumbrado público. La obra consta de un total de 10.593 ml.



El avance de obra al mes de junio de 2019 es de un 75% en obras de agua, pluviales, cloacas, calles, veredas y luminaria pública.

## Plano Red Fina y Renovación de la infraestructura



## Perette Troncales

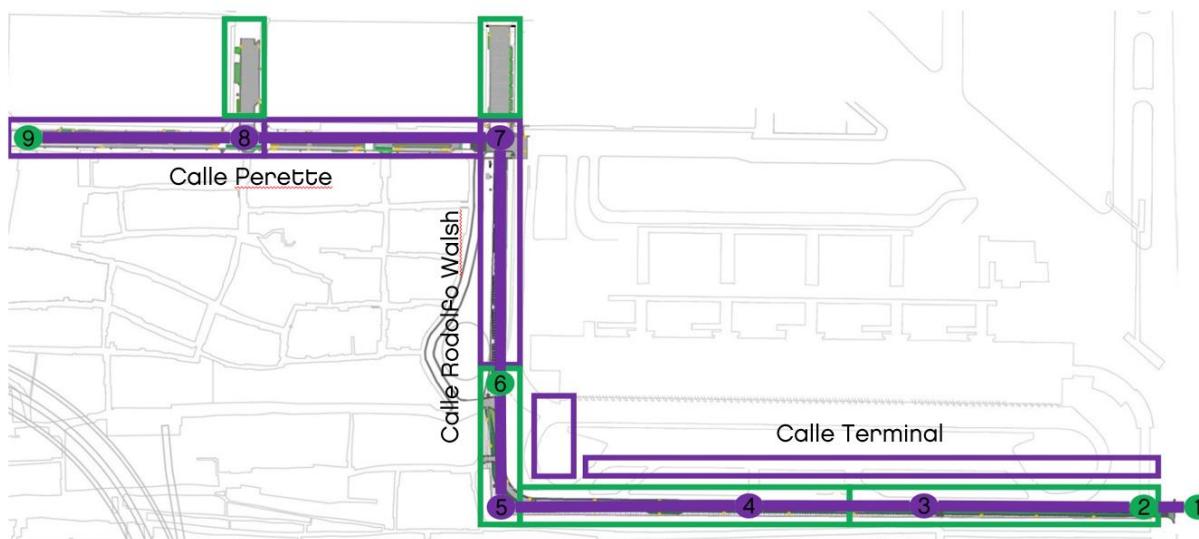
El objetivo de esta obra es conectar las redes cloacales del interior del Barrio Padre Carlos Mugica con los puntos de vuelco cloacales de la Ciudad. También incluye la conexión de pluviales, la provisión de agua potable, los pavimentos y las veredas.

Además, la obra mejorará la accesibilidad y circulación desde la zona de la Terminal de Ómnibus con la apertura de una nueva vía de circulación vehicular y peatonal. La obra consta de un total de 1.372 ml.



## Plano Obra Troncales

- Finalizado
- En curso
- A iniciar



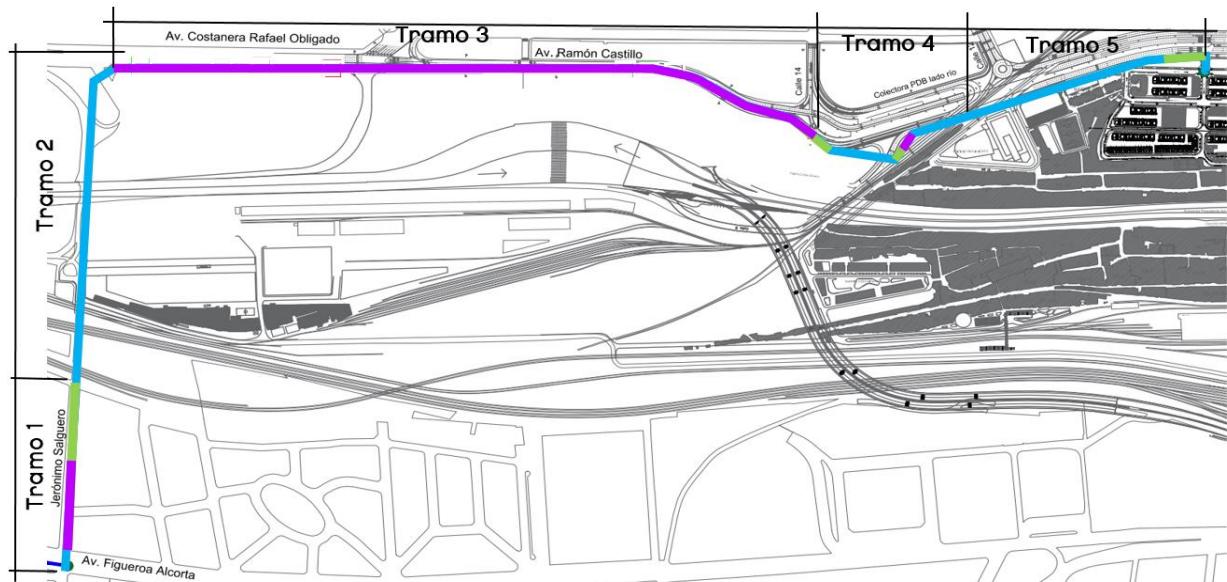
## Acueducto

La obra ejecuta una cañería para alimentación de agua potable a la nueva red de distribución del Barrio, la que permitirá la mejora del servicio en las viviendas que actualmente se encuentran conectadas de manera informal a tramos de red existente y, a su vez permite incorporar al servicio de agua a viviendas que carecen del mismo. La obra consta de un total de 2.893 ml.

El avance de obra al mes de junio de 2019 es de un 58%, es decir, 1.632 ml ejecutados.



## Plano Obra Acueducto



## Infraestructura eléctrica

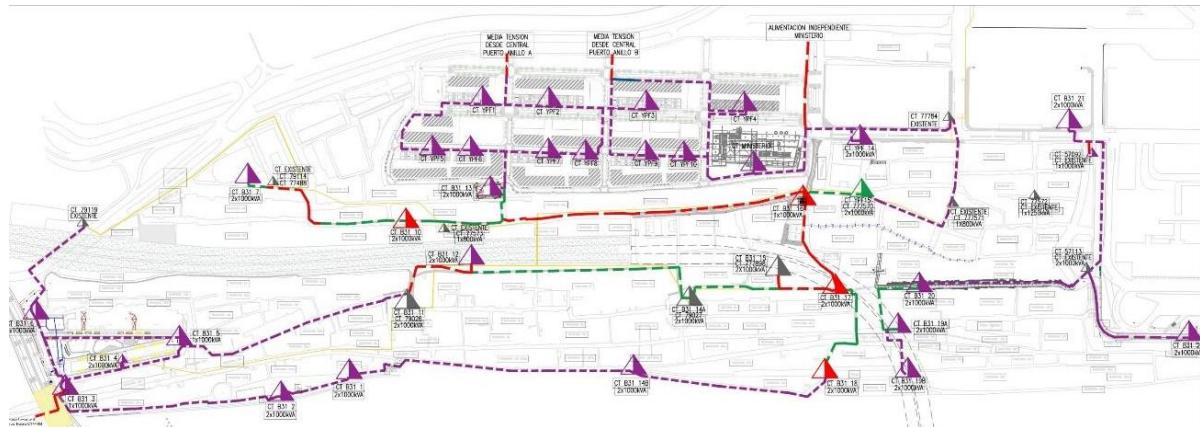
### Electricidad – Media tensión

La obra consiste en la construcción de la nueva red de media tensión eléctrica, cuya finalidad será el reemplazo de la provisión informal que actualmente conecta al Barrio. Los nuevos centros de transformación y el tendido de redes se encontrarán ubicados en la periferia del polígono referido al Barrio, y aquellas que deban existir dentro, estarán ubicadas en calles y/o espacios operativos para las empresas prestadoras de servicios eléctricos. La obra comprende un total de 12.794 ml y al mes de Junio registra un avance del 60%.



## Plano Obra Media Tensión

- Finalizado
- En curso
- A iniciar



## Equipamientos: edificios y espacios públicos

### Espacio Público

Las obras de mejoramiento y ampliación del espacio público tienen el objetivo de brindar mayor espacio verde, lugares de recreación y esparcimiento para el barrio.

A marzo 2019 se mejoraron 38.977 m<sup>2</sup> de espacios públicos dentro del Barrio, se crearon otros 6.000 m<sup>2</sup> y 19.527 m<sup>2</sup> se encuentran en obra.

Espacio Público existente mejorado M2	
CANCHA 9	5.000
LUJÁN	1.800
TRIÁNGULO	600
PICHONES	274
MANZANA 103	540
LEDESMA	450
MANZANA 99	1.520
LÁPICES Y TORRES	1.410



WILMA	783
BICHITO DE LUZ	1.400
CANCHA 7	880
CANCHA CHICA	430
COMUNICACIONES	1.095
PLAYON	5.935
FERIA	6.500
CANCHA GUÉMES	4.200
GENDARMERÍA	6.160
METROS TOTALES	38.97
	7

Espacio Público Nuevo Mts2	
SCHOLAS	1.000
CONTAINERÁ	5.000

Espacio Público en Obra Mts2	
YPF	19.527



## Scholas



### Equipamiento social y comunitario

El proyecto incluye la mejora y la construcción de nuevos edificios que brindan distintos servicios al Barrio, entre los cuales se destacan el Polo Educativo María Elena Walsh, equipamientos de salud (CeSACs), centros de formación profesional (CFP) y desarrollo económico (CeDEL de Cristo Obrero). Al momento, se encuentran finalizados un total de 18 equipamientos.

Equipamiento finalizado	M2
Casa de la Cultura	151
Casa de la Mujer	320
CEDEL	300
CEDEL II en Containera	61
Centro de Formación Profesional	962
Centro Somos Familia	100



CESAC 47 (Galpón)	690
CESAC 25 Provisorio (Mz 33)	207
Escuela Inicial en Containera (JN N°10 DE 1)	712
Escuela Inicial y Primaria del Polo María Elena Walsh	4.000
Galerías sin Fronteras	230
Galpón	1.210
Mejoramiento Filii	682
Oficina AFIP – AGIP	33
Portal	270
Centro Barrial	700
Luz de Esperanza	300
CESAC 21 (Av. Gendarmería Nacional 522)	500

Equipamientos en obra	M2
Ministerio de Educación CABA	22.000

### **Polo Educativo María Elena Walsh**

La obra del Polo Educativo María Elena Walsh está comprendida por las nuevas Escuelas y el edificio del Ministerio de Educación de la Ciudad en el sector de YPF.

La Escuela inicial, Primaria y el Centro Educativo para Adultos suman un total de 4.000 m<sup>2</sup> de infraestructura educativa disponiendo de un total de 338 nuevas vacantes.

El Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires contará con 26.000 m<sup>2</sup>, 8 pisos de oficinas y 2.140 personas que a diario trabajarán en el Barrio.



## Centro barrial



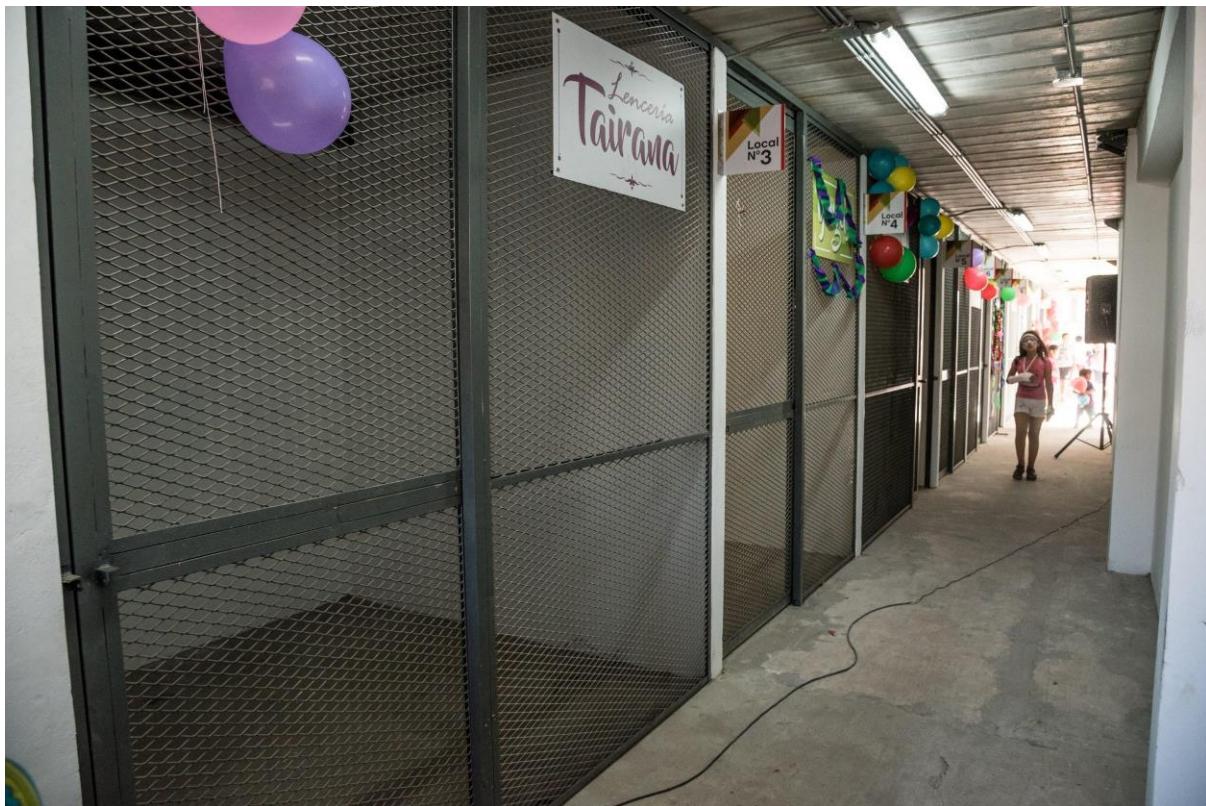
## Centro emprendedor



## CESAC 21



## Galería Sin Fronteras



## Luz de Esperanza



## Centro Somos Familia



## Área de Gestión Territorial

Coordinar los espacios de comunicación y las vinculaciones con los/as actores locales para fortalecer las relaciones con las distintas áreas de la Secretaría llevando a cabo el seguimiento de la infraestructura, saneamiento, los servicios de emergencia y mantenimiento de los servicios del Barrio.

## Ambiente

El área de gestión ambiental se enfoca en trabajar el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales aplicables al proyecto, como así también aporta una perspectiva sustentable al diseño del Plan Integral brindando capacitaciones para la población del Barrio.

## Acciones ambientales

En relación al servicio de control de plagas que acompaña el proceso de las obras, y con el objetivo de reducir y controlar las mismas, se realizó el mantenimiento de las 2000 cajas con cebo tóxico colocadas en el Barrio. Además, se atendieron 46 reclamos efectuados en el Portal.

Respecto a la sanidad animal, se realizaron campañas de atención clínica y esterilizaciones quirúrgicas en conjunto con la Agencia de Protección Ambiental. Se realizaron 15 operativos y 200 atenciones clínicas veterinarias.

En cuanto a la educación ambiental, se realizaron, junto con los/as promotores/as ambientales, más de 30 actividades de concientización.

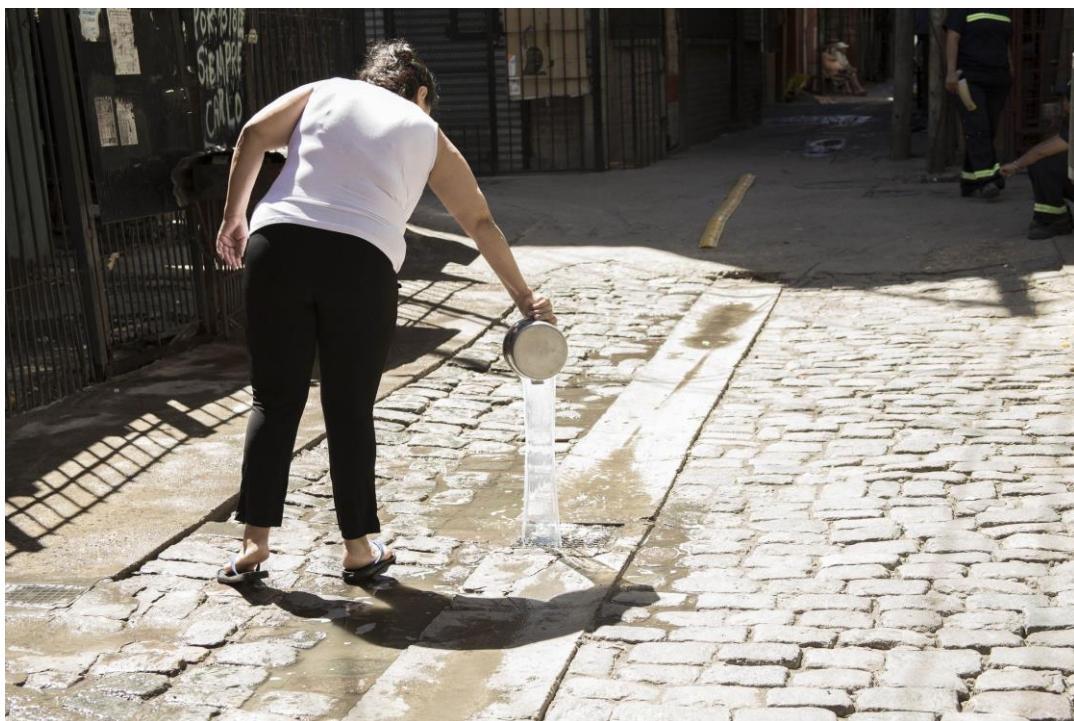
En lo que refiere a residuos, se realizó la campaña "Por un barrio más *limpio*", recolectando chatarra y objetos en desuso de las casas. Se recolectaron un total de 10.000 kg. sobre un total de 55.880 kg. También, se llevó a cabo una campaña cuyo objetivo es prevenir la contaminación del agua y la obstrucción de cañerías, y se recolectaron 820 lts Aceites Vegetales Usados. Por último, se capacitó a nuevas cooperativas por zonas para avanzar con el reciclado por distintos sectores del Barrio.

Por último, en relación al eje de trabajo "Biodiversidad y espacio público", se creó un nuevo espacio de huerta en la Escuela Inicial N° 10 del sector Cristo Obrero; se realizaron



92 talleres de huerta en comedores e instituciones abiertas a la comunidad y se efectuaron 3 talleres de reproducción de plantas trepadoras en Vivienda Nueva de Cristo Obrero.

### Campaña de Descacharreo





## Campaña de sanidad animal





## **Integración Social**

El área de Integración Social y Urbana se propone articular con las reparticiones del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la implementación de políticas públicas tendientes a lograr la inclusión social de los/as vecinos/as del Barrio Padre Carlos Mugica, promoviendo la articulación y cooperación con el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil para la implementación y difusión de actividades y programas en materia de salud, educación, géneros, acceso a la justicia, cultura y deporte.

## **Justicia y Géneros**

Desde el equipo de Justicia y Géneros se propone a través de dos grandes ejes - de prevención y de protección- abordar esta compleja problemática, con el objetivo de disminuir los casos de violencia y de concientizar sobre la temática.

En este sentido, se organizan encuentros con mujeres para construir y socializar herramientas que den freno a la violencia de género. Los mismos se realizan:



- Lunes en el "Comedor del Fondo", sector Cristo Obrero a las 15 hs
- Jueves en espacio público de Nuevas Viviendas del sector Cristo Obrero a las 15 hs
- Miércoles a las 14 hs encuentros con Cooperativas
- Lunes a viernes por la mañana en el Espacio de la Mujer

Además, se realizan talleres de costura en el Espacio de la Mujer, en conjunto con la Fundación Media Pila.

### **Espacio de la Mujer**

A continuación se detallan las actividades del Espacio.

- CIM (Centro Integral de la Mujer): brindan asistencia, orientación y acompañamiento a mujeres en situación de violencia doméstica y/o sexual. Ofrecen acompañamiento legal y terapéutico para mujeres en situación de violencia de género. Cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por abogadas y psicólogas. Se brinda atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs.
- Talleres para Mujeres Embarazadas y para madres recientes hasta 3 años de edad. Con una frecuencia de tres veces por semana.
- Taller de Danzas: lunes y miércoles de 19:30 a 21 hs.
- Yoga para Mujeres los miércoles de 17 a 18 hs. y los viernes de 14 a 15:30 hs.
- Mesas de trabajo participativas sobre violencia de género con organizaciones sociales y organismos de gobierno que trabajan la temática.
- Encuentros quincenales de mujeres.

### **CAJ y ATAJO**

Los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) son oficinas del Ministerio de Justicia que brindan servicios de atención legal primaria gratuita. Asesoran en temáticas de violencia de género y familia. En el barrio funcionan 3 puntos de atención:

- Galpón (Bajo Autopista y Paseo Comercial)



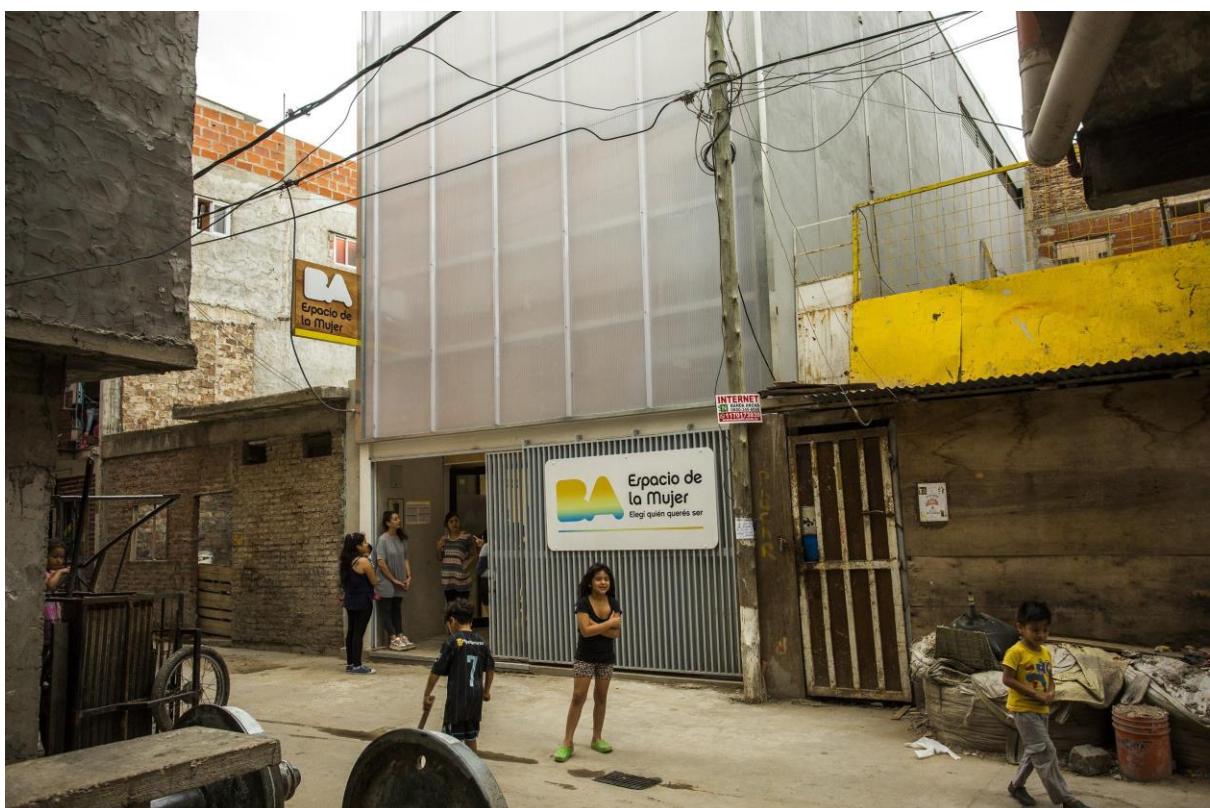
- Sector Güemes (manzana 16 - Cancha 5)
- Parroquia Cristo Obrero

Las Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia (ATAJO) reciben y derivan denuncias, brindan acceso a información judicial, facilitan la resolución alternativa de conflictos, generan mecanismos de prevención de delitos, desarrollan acciones de promoción de derechos para fortalecer los vínculos comunitarios, consolidan los canales de comunicación entre el Ministerio Público Fiscal y la comunidad y brindan asesoramiento.

La agencia realiza atención al público en el Galpón (Bajo Autopista y Paseo Comercial)

Las Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia trabajan en:

- El Galpón: todos los días de 10 a 15 hs
- Frente al Comedor Padre Mugica (calle 12 a 1/2 cuadra de Av. Castillo): lunes, miércoles y viernes de 9.30 a 12.30 hs
- Plaza Güemes





## Deportes

Desde la SECISyU se entiende al deporte desde su concepción social y comunitaria como vehículo que brinda herramientas para mejorar las posibilidades del desarrollo humano integral, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida, las condiciones de salud, educación y organización comunitaria. El deporte es una herramienta para fomentar la integración y el desarrollo humano en un marco de equidad.

Actualmente, se ofrecen 21 actividades deportivas permanentes de las que participan más de 200 vecinos/as del Barrio por semana. Seguidamente, se brinda un detalle de las mismas:

Actividad	Lugar	Día y horario
Gimnasia para adultos mayores	Casa de la Cultura	Martes de 16 a 17 hs y viernes de 15 a 16 hs
Voley	Bichito de Luz	Miércoles de 17 a 18 hs
	Cancha Luján	Viernes de 17 a 18 hs



Fútbol	Cancha Torres y Lápices	Lunes 17:30 a 21 hs Martes 19:45 a 21 hs Jueves de 18 a 21 hs
	Cancha Ledezma	Jueves de 17 a 18 hs
	Cancha 9	Martes de 18 a 19:30 hs
	Cancha Comunicaciones	Martes de 17 a 18 hs
	Cancha 7	Martes de 18 a 19 hs
Hockey	Cancha del Cartel	Lunes de 17 a 18 hs
Básquet	Bichito de Luz	Miércoles de 18 a 19 hs
	Cancha 9	Viernes de 18 a 19 hs
Handball	Cancha Bichito de Luz	Sábados de 10 a 11 hs
Tenis	Cancha del Cartel	Sábados de 10 a 12 hs
Boxeo	Scholas	Lunes y miércoles de 18:30 a 20 hs
Defensa personal	Cancha del Cartel	Miércoles de 18:15 a 19:15 hs
	Cancha 7	Lunes de 17 a 19 hs y Miércoles de 17 a 18 hs.
Skate	Pista de Skate Mza 99	Sábados de 10 a 12 hs
Yoga	CeDEL Cristo Obrero	Lunes de 17 a 18 hs
	Casa de la Cultura	Lunes de 15 a 16 hs.
	Espacio de la Mujer	miércoles de 17 a 18 hs y viernes de 14 a 15:30 hs
Running	Plaza San Martín	martes y jueves de 17:30 a 19 hs



Además, se han organizado 6 torneos deportivos, en los cuales participaron aproximadamente 570 vecinos/as:

Torneo	Lugar	Día	Horario
Torneo Fútbol	Comunicaciones	30/03/2019	9 a 16 hs
Inauguración Cancha Comunicaciones	Comunicaciones	25/05/2019	14 a 18 hs
Actividad Copa del Mundo Rugby	Club Camioneros	02/06/2019	15 a 18 hs
Torneo Fútbol	Comunicaciones	08/06/2019	9 a 16 hs
Torneo Fútbol	Cancha Feria	20/06/2019	9 a 16 hs
Torneo Hockey	Capilla Padre Mugica	29/06/2019	9 a 16 hs







## Cultura

Se busca que la cultura sea un potencial para fomentar los valores, la creatividad, la cohesión social y la construcción de la convivencia.

En este sentido, se considera vital que la cultura atraviese de manera transversal todo el proyecto de re-urbanización llevado adelante por la SECISyU desde la apropiación de los nuevos espacios y edificios públicos, viviendas nuevas, la educación, salud, justicia, deporte, entre otros.

Actualmente, se brindan 21 talleres culturales permanentes de los que participan semanalmente 418 vecinos/as:

Taller	Lugar	Día	Horario
Crochet y marroquinería	Casa de la Cultura	Martes	14 a 16
Artesanía	Casa de la Cultura	Lunes	11 a 14
Dibujo y pintura	Casa de la Cultura	Lunes	17 a 18:30
RAP	Casa de la Cultura	Martes	18:30 a 20



Ritmos Latinos	Casa de la Cultura	Miércoles	13 a 14:30
Danzas Folklóricas	Casa de la Cultura	Viernes	17 a 19
Danzas Paraguayas	Casa de la Cultura	Miércoles	18 a 20
Pintura sobre Tela	Casa de la Cultura	Jueves	14 a 16
Producción Musical	Casa de la Cultura	Lunes	18 a 20
Danzas de Técnicas mixtas	Casa de la Cultura	Martes	17:30 a 19:30
Tango y Folklore	Galpón	Sábados	12:30 a 14:30
Teatro para mujeres	Espacio de la Mujer	Sábados	14 a 16
Arte para niños/Reciclado	Casa de la Cultura	Lunes	17 a 19
Percusión con señas	Casa de la Cultura	Jueves	16:30 a 18:30
Narración	Vecinos Históricos	Miércoles	17 a 19
Divos y divas pop	Comedor de María	Lunes	18 a 20
Danzas Afroperuanas	Koesuyana	Viernes	18 a 20
Serigrafía	Asoc. Madres solas y adolescentes	Jueves	16 a 18
Costura	Casa de la Cultura	Martes	10:30 a 12:30
Música para personas mayores	Casa de la Cultura	Martes, Miércoles y Viernes	14 a 18
Taller de Radio	ISER	Jueves	13 a 15

Asimismo, se han organizado 16 eventos de los que participaron más de 1506 vecinos/as. También, se organizaron 19 salidas con más de 663 vecinos/as.

Por último, se conformó una mesa de trabajo con los/as referentes culturales del Barrio, efectuándose 4 encuentros de la red en los cuales participaron 25 referentes/as.





## Educación

Desde la SECISyU se busca mejorar la disponibilidad de instituciones de educación, la calidad de la oferta educativa, el acceso a la educación formal y no formal, y fortalecer la permanencia de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo formal.

El día 10 de junio de 2019 se inauguró el Polo Música que cuenta con 528 vacantes en el nivel inicial, 875 en primario y 420 en secundaria. El edificio cuenta con 21.700m2. Se sumaron patios cubiertos y descubiertos, aulas digitales, salas multimedia, salas de plástica, talleres de radio y teatro y se incorporan canchas de fútbol con vestuario, entre otras funcionalidades. Además, cada planta tiene su propia sala de primeros auxilios.

También se lanzó el Programa Estudiar es Elegir tu Futuro, cuyo objetivo principal es acompañar a jóvenes de secundaria que se encuentran en la etapa de transición de primaria a secundaria, para que tengan una trayectoria escolar exitosa.

El programa consiste en:

- 1) *Talleres para niños y niñas:* brinda formación y contención complementaria a la que reciben en la escuela. Durante el taller mediante juegos en la computadora, se trabajan diferentes aspectos como la memoria, funciones cognitivas, resolución de conflictos, entre otros abordajes. Es un espacio de diversión y aprendizaje, con una metodología muy didáctica. Cada uno/a de los/as chicos/as tiene una computadora y la posibilidad de bajarse la app a otros dispositivos.

Los talleres se dictan en el Galpón en los siguientes días y horarios:

- Miércoles de 16 a 17 Hs
- Miércoles de 17 a 18 Hs
- Miércoles de 18:30 a 19:30 Hs
- Sábado de 10 a 11 Hs
- Sábado de 11 a 12 Hs

- 2) *Talleres para padres:* trabaja en el fortalecimiento del rol de los padres como actores claves en el desempeño de la trayectoria escolar de sus hijos/as. En los encuentros trabajan y reflexionan cómo pueden involucrarse más en el aspecto educativo de



los/as chicos/as, las particularidades de la adolescencia, además de abordar herramientas y estrategias como el diálogo, límites en esta etapa, la escucha atenta, entre otros temas.

El taller consta de 4 encuentros por grupo, dictados los sábados a la mañana a las 10.30 en el Cedel y los Miércoles a las 17.30 hs. en el Portal.

- 3) Dictado de *talleres* culturales, tecnológicos, deportivos y apoyos escolares.
- 4) Se ofrece un *espacio de acompañamiento* periódico de los/as chicos/as que tengan más dificultades en la escuela.
- 5) Se orienta a los/as chicos/as de los últimos años del secundario para que obtengan herramientas para decidir sobre su futuro.

Al momento, 449 chicos/as forman parte del programa y más de 63 padres participaron de talleres de acompañamiento. Para mayor información en relación a este tema, los/as vecinos/as pueden acercarse al Galpón de 9 a 16 hs.

**Programa de Mentoreo:** consiste en un acompañamiento para mujeres jóvenes que estén pronto a terminar el secundario. El mismo es realizado por mujeres profesionales que trabajan en el ámbito privado y público. El objetivo es que las chicas del Barrio puedan contar con una persona referente tanto en el ámbito laboral y profesional.

Por último, la SECISyU cuenta con puntos de información acerca de toda la oferta educativa:

- Galpón: Lunes a viernes de 9:30 a 16:30 hs.
- Estación Educar: Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.



## Salud

Desde el área de Salud, se busca mejorar la disponibilidad de los servicios de atención primaria de salud, así como la atención de emergencias. También, se pretende mejorar el acceso a la información y promover hábitos saludables para todos/as los/as vecinos/as del Barrio.

### **Centro de Salud y Acción Comunitaria**

El día 13 de Mayo se inauguró el Nuevo CeSAC 21, ubicado en Prefectura Naval y Av. Gendarmería Nacional.

Seguidamente se detallan los CeSACs ubicados en el Barrio, con sus correspondientes servicios:

CeSAC 25 (Provisorio), ubicado en manzana 33, sector YPF (Junto a Bichito de Luz):

- Pediatría
- Medicina General
- Enfermería
- Obstetricia
- Fonoaudiología
- Psicología
- Trabajo Social

Nuevo CeSAC 21, ubicado en Prefectura Naval entre Perette y Gendarmería Nacional:

- Pediatría
- Medicina General
- Psicología
- Psicopedagogía
- Trabajo Social
- Fonoaudiología
- Obstetricia



- Enfermería
- Odontología
- Testeo de HIV
- Ginecología
- Psiquiatría
- Ecografías
- Laboratorio
- Nutrición

CeSAC 47, ubicado en Calle Comercial y Bajo Autopista

- Pediatría
- Medicina General
- Enfermería
- Obstetricia
- Fonoaudiología
- Psicología
- Trabajo Social
- Odontología
- Psiquiatría
- Terapista ocupacional

### **Programa de embarazo**

El objetivo del programa es acompañar a mujeres durante el embarazo y a sus hijos/as -hasta los 3 años de edad- desde una perspectiva de bienestar físico, psíquico y social.

Actualmente, el programa se realiza en el espacio del CeSAC 25, los días miércoles a partir de las 9:30 hs.



## **Centro Somos Familia**

El Centro se encuentra ubicado en la manzana 113, casa 3. sector San Martín. Brinda tratamiento individual a personas en situación de consumo problemático de sustancias, participa de las Redes Comunitarias y organiza y articula actividades de prevención.

A continuación, se detallan las actividades del Centro:

- Información y orientación en consumo problemáticos: Martes de 16 a 17:30 hs.
- Grupo de familiares y amigos/as de personas en consumo problemático: Miércoles de 11 a 13 hs.
- Entrega de viandas a la población en consumo y en situación de calle: lunes a viernes de 11 a 12 hs.
- Espacio lúdico y preventivo para niños/as: martes de 16 a 17:30 hs.

## **Discapacidad**

En relación a esta temática, se ofrecen dos talleres para personas con discapacidad:

- 1) Actividades deportivas, martes y jueves por la mañana en el Galpón
- 2) Talleres de Arte Inclusivos en la Casa de la Cultura, lunes de 17 a 19hs.

Asimismo, se organizan talleres y capacitaciones para tramitar el Certificado Único de Discapacidad (CUD), trámites en ANSES y programa de Apoyo a la Vida Independiente.

## **Promoción de la Salud y hábitos de vida saludable**

Entre los propósitos del área de salud, se encuentra promover la adopción de hábitos de vida saludable. En este sentido, se han realizado diversas actividades:

- 10 jornadas con el camión odontológico en Cristo Obrero, frente a comedor de Tapia, en las cuales se realizaron atención general, consultas, limpieza, conducto, extracciones, placas, entre otros.
- 5 acciones para promover la salud sexual y reproductiva: 2 jornadas con colocación de métodos anticonceptivos y testeo de HIV y 3 charlas en OSCs.



- 24 estaciones saludables para controles preventivos: control de presión arterial, glucemia, estimación de RCV (Riesgo Cardiovascular) control de peso, talla e índice de masa corporal y asesoría en alimentación saludable. Las mismas estuvieron presentes en el mes de mayo en Cancha Vilma, en junio en Inmigrantes y durante julio estará en Scholas y en Viviendas Nuevas.
- 3 jornadas de aptos médicos en la feria, cancha Vilma y con diversos clubes deportivos.
- Talleres de Autismo, cesación tabáquica, fonoaudiología y lavado de manos, entre otros, para visibilizar las temáticas y su abordaje en el Barrio y en los Centros de Salud.

## Desarrollo Económico

El área de desarrollo económico tiene como objetivos diseñar, planificar, coordinar y monitorear los programas, proyectos y actividades tendientes a lograr la integración económica del Barrio Padre Carlos Mugica y sus habitantes. A su vez se propone promover la cooperación entre el sector público y privado para el desarrollo económico local sostenible, e implementar estrategias, programas y proyectos que contribuyan a los procesos de formalización de la economía y las actividades productivas existentes en el Barrio.

Los datos obtenidos del relevamiento socio-demográfico del Barrio realizado por la SECISyU en el año 2016 arrojaron un total de 20.770 habitantes, de los cuales 10.143 forman parte de la población económicamente activa (PEA)<sup>4</sup>. De ellos/as, 8.842 vecinos/as se encuentran ocupados/as y 1.301 desocupados/as. Dentro de la población ocupada se puede desagregar la misma de acuerdo a la modalidad de empleo que posee: 5.963 vecinos/as trabajan en relación de dependencia y 2.117 trabajan por cuenta propia.

El área de Integración Económica cuenta con dos líneas de trabajo principales, una abocada a Servicios y otra a Proyectos.

---

<sup>4</sup> Se considera como Población Económicamente Activa (PEA), a las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. Estos datos se realizaron considerando a personas que tengan entre 16 hasta 65 años.



## Alcances y resultados

### Servicios

Más de 11.100 vecinos/as se acercaron a alguno de los Centros de Desarrollo Económico y Laboral existentes en el Barrio (CeDEL San Martín y CeDEL Cristo Obrero), lo que representa más del 56% de la PEA del Barrio.

En cuanto a la formación, la oferta abarca desde cursos de oficios del futuro (programación, informática, aplicaciones móviles, community manager), oficios con rápida salida laboral (limpieza hospitalaria, instalación de fibra óptica, construcción, acompañante terapéutico, electricidad) y oficios generales (costura, peluquería y maquillaje artístico, gastronomía, enfermería). Se puede mencionar que del total de cursantes del CeDEL (3.906), un 72% (2.792) se graduaron en alguno de los cursos ofrecidos. De éstos, 731 corresponden a cursos de Formación en Oficios.

Respecto a la integración laboral, es un proceso que abarca desde el acercamiento de las personas al CeDEL, la capacitación para la confección del currículum vitae y para la presentación a entrevistas, la búsqueda y postulación mediante la realización de la entrevista, la contratación y el seguimiento durante los primeros seis meses. En este sentido, se inscribieron 6.109 personas en la bolsa de empleo. De ese total, 1.901 tuvieron una entrevista y/o recibieron orientación laboral. Por su parte, 1.654 resultaron entrevistadas por distintas empresas y 708 iniciaron un trabajo formal. Dentro del marco de la integración laboral, también se realiza un arduo trabajo de gestión comercial con empresas para lograr la contratación de personas. Más de 60 empresas ya contrataron personas de la bolsa de trabajo del CeDEL.

En el servicio de desarrollo emprendedor, se comienza con un diagnóstico y un plan de carrera acorde a las necesidades de los/as vecinos/as que se acercan, a partir del cual se definen los cursos adecuados para su formación, también se conforman grupos con otros/as emprendedores/as para compartir las distintas experiencias y esto deviene en un



proceso de seguimiento mensual. Se acercaron al momento 1.451 personas de las cuales 936 hicieron su diagnóstico y plan de carrera, y 362 iniciaron su proceso de formación.

En lo relativo a formalización e inclusión financiera, 1.114 personas se graduaron de cursos como Educación Financiera, Formalización, Presupuesto Familiar, Manipulación de Alimentos y Seguridad e Higiene. Además, se realiza el asesoramiento personalizado en temas contables, la inscripción al monotributo formal, inscripción a ingresos brutos, apertura de cuenta bancaria, entre otras cuestiones. Un total de 975 personas realizaron la inscripción tributaria, alrededor de 650 personas se bancarizaron y más de 100 obtuvieron financiamiento.

## Proyectos

### Feria

El proyecto de Feria Latina trabajó, en primer lugar, en el marco legal de la misma, generando que todos/as los/as feriantes cuenten con un permiso de uso precario anual otorgado por el Ministerio de Ambiente y Espacio Público, y en la conformación del sistema de representación con un cuerpo 13 delegados, elegidos por el voto secreto, obligatorio y directo de los permisionarios. En segundo lugar, se está trabajando en la puesta en valor comercial de la misma, estandarizando los puestos en medida, forma y ubicación. También los/as feriantes cuentan con un proceso de capacitaciones para el mejoramiento de sus ventas y administración de sus ingresos y egresos. Al momento se registran 260 feriantes con permiso.

El proyecto de Feria al Plato de Cristo Obrero trabaja en la solidificación del grupo de 20 feriantes y de la apropiación del espacio público. De esta forma buscamos generar principalmente una fuente de ingresos para los/as vecinos/as reasentados/as, así como también un espacio sano para las familias acompañando la feria con eventos culturales y de juegos recreativos. Asimismo, se trabaja para que ésta sea formalizada y consolidada como un polo gastronómico más de la Ciudad.



## Hábitat - Actividades Económicas

Para promover el desarrollo económico del subgrupo poblacional que al momento del reasentamiento tiene en marcha iniciativas económicas<sup>5</sup> (productivas, comerciales y de servicios), se realizó un diagnóstico inicial que sirvió de insumo para la planificación de la relocalización de las actividades económicas.

Este proceso abarcó desde el diseño de los criterios a implementar durante la relocalización para la asignación de espacios donde dar continuidad a las actividades vigentes, hasta la puesta en marcha del plan de relocalización.

Una vez ocurrida la relocalización, se focalizó en diseñar y realizar el acompañamiento a las actividades económicas en proceso de reasentamiento minimizando el impacto negativo de la relocalización en los ingresos de las iniciativas productivas, comerciales y de servicios trasladadas. Para ello se planificó de manera participativa una agenda de trabajo que incluye:

- Plan de fortalecimiento de las capacidades individuales
- Instancias colectivas semanales - Mesas de trabajo
- Promover la comercialización
- Mejorar la productividad de las actividades económicas
- Realizar actividades eventuales y complementarias que promuevan la actividad económica en el sector

Asimismo, se trabajó con comercios de los principales circuitos comerciales del Barrio, para mejorar las condiciones de producción, comercialización y distribución, administración y gestión, con el fin de formalizar las actividades y lograr que alcancen las condiciones mínimas de habilitación. Un total de 118 comercios pasaron por el programa de

---

<sup>5</sup> Para el caso de aquellas actividades económicas que por sus características específicas no se adapten al uso residencial de los edificios en construcción (por ejemplo aquellas que generen contaminación sonora, emanación de gases, polvo o residuos de materiales, entre otros), se está realizando un tratamiento específico, que incluye el desarrollo de alternativas de relocalización, reconversión o adecuación ligadas a las capacidades y proyecciones profesionales y personales de los/as afectados/as, las cuales serán analizadas de manera conjunta con los afectados/as. En todos los casos se garantizará la continuidad de la actividad y la restitución de un espacio físico para su desarrollo en el polígono.



mejoramiento de exteriores, 19 por el programa de mejoramiento integral y actualmente se está trabajando con comercios para la mejora de interiores y de su equipamiento.

## Reasentamiento

El Plan de Reasentamiento en el Barrio Padre Carlos Mugica se propone mejorar las condiciones socioeconómicas de base de los/as residentes afectados/as por el reasentamiento parcial de algunos sectores del Barrio, a causa de la imposibilidad de formalizar por diversas razones su situación *in situ*. Se busca garantizar el acceso a la vivienda de los grupos familiares y fortalecer las condiciones de generación de ingresos, respetando sus propias identidades, tejidos sociales y culturales.

Como se indicó en el primer informe trimestral<sup>6</sup>, en el caso del Barrio Padre Carlos Mugica se planificaron dos reasentamientos extendidos (aquellos que afectan a más de 200 personas). Por un lado, la población de Bajo Autopista y por el otro, la población de Cristo Obrero. Los reasentamientos abreviados (aquellos que afectan a menos de 200 personas) son principalmente los vinculados a obras de infraestructura y aperturas de calle. La determinación de estas últimas se convalidó a través de la sanción de la Ley 6.129 en el año 2018.

## Avances del proceso en Cristo Obrero

El proceso de gestión comunitaria del reasentamiento de Cristo Obrero se dividió en 2 etapas, de acuerdo a los plazos de entrega de los edificios. La etapa 1, corresponde a los edificios que se entregaron en el año 2017 y la etapa 2, a los edificios que se entregaron en 2018.

Al momento, entre la etapa 1 y la etapa 2, se han mudado un total de 316 personas a 98 unidades funcionales. A continuación se dispone una tabla con la información desagregada por etapa, y manzana de origen.

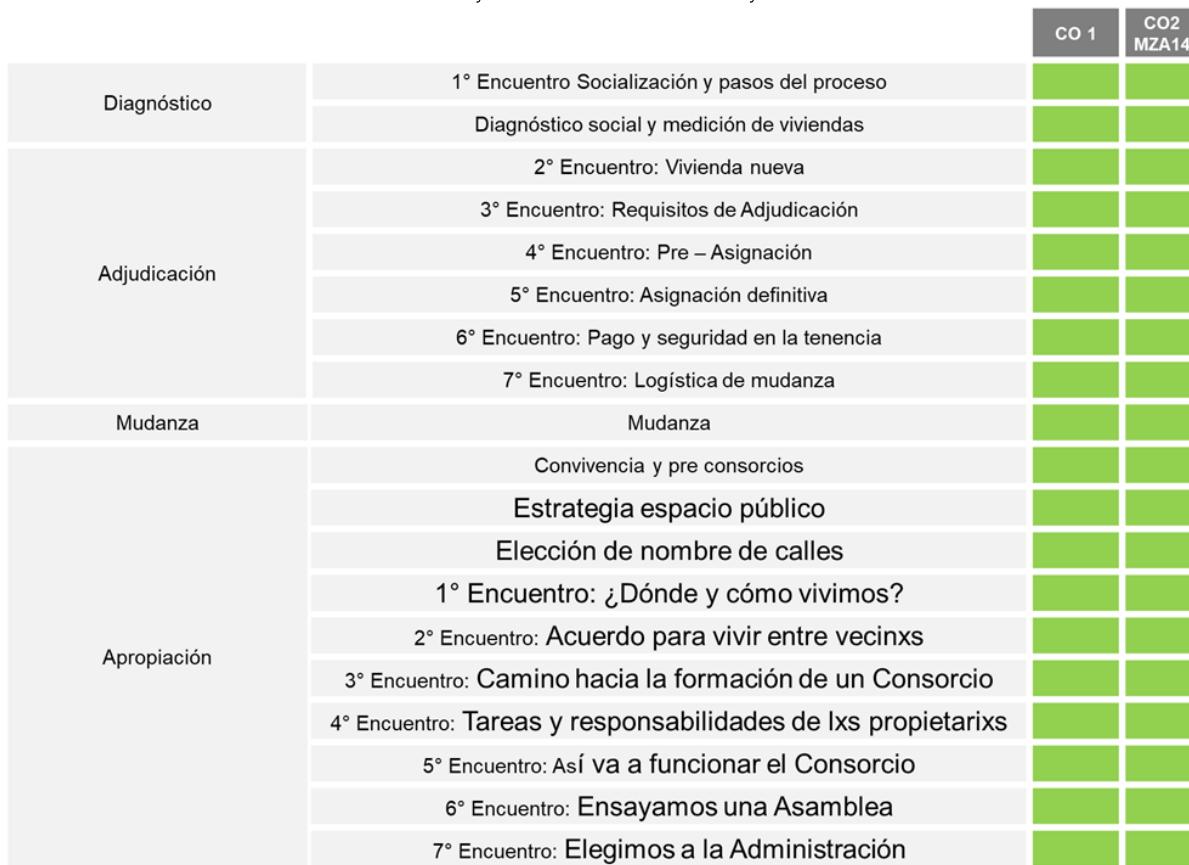
---

<sup>6</sup> Primer Informe Trimestral (enero-marzo 2019) - CGP | Barrio Padre Carlos Mugica



Sector Cristo Obrero	Manzana de origen	Cantidad de Unidades funcionales adjudicadas	Cantidad de personas mudadas
Etapa 1	Manzana 12	38	124
Etapa 2	Manzana 12	49	150
Etapa 2	Manzana 14	11	42
Suma total		98	316

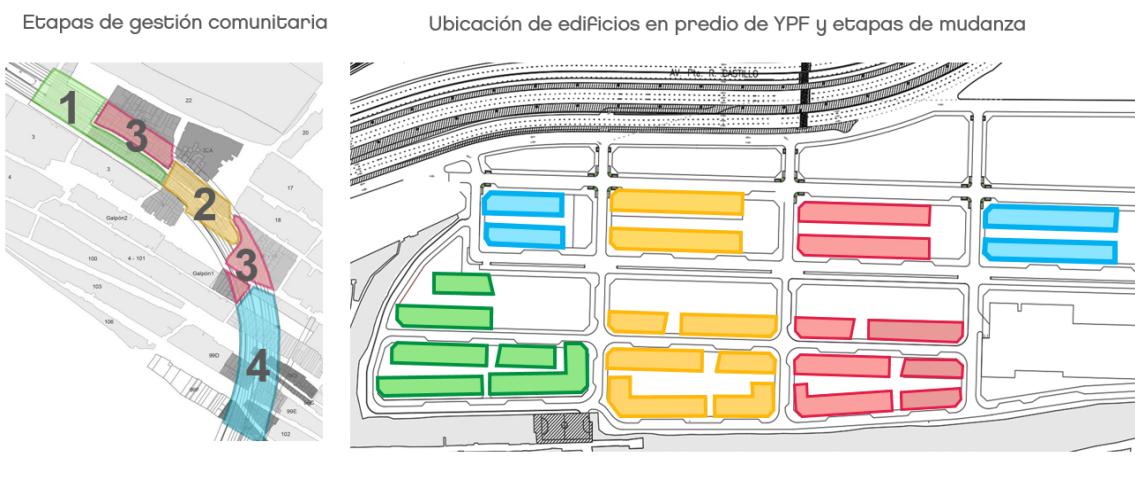
Con distintos grados de avance, el abordaje de gestión comunitaria en ambas etapas del reasentamiento se encuentra cerrando el ciclo de conformación de consorcios. A continuación se resumen los ejes temáticos trabajados con los/as vecinos/as.



## Avances del proceso en Bajo Autopista

El proceso de gestión comunitaria de la población de Bajo Autopista se subdivide en 4 etapas, debido a la confluencia de varios criterios, entre los que están las redes de vinculación y organización de las manzanas, los plazos de entregas de los edificios, mudanza y escrituración. En ese sentido, el proceso se organiza de acuerdo a la siguiente etapabilidad:





## Avances de la gestión comunitaria

Tal como se mencionó previamente, cada una de las 4 etapas del proceso, tiene diferentes niveles de avance. En relación a eso, a continuación se presenta de manera esquemática el nivel de avance de cada una en relación a los ejes temáticos a tratar en el proceso previo a la mudanza.

		BA 1	BA 2	BA 3	BA 4
DIAGNÓSTICO	Reuniones informativas plenarias por manzanas				
	Reuniones informativas c/ consejeros y delegados de BA y visita a obra				
ADJUDICACIÓN	1º Encuentro Historización de la Manzana + visitas a obra				
	2º Encuentro - Masterplan y Materiales de VN + visitas a obra				
	3º Encuentro - Infra y Espacios Públicos				
	4º Encuentro - Requisitos y Criterios de Adjudicación				
	5º Encuentro - Esquema de pagos				
	6º Encuentro - Buen Uso de la Vivienda y Convivencia				
	Trabajo Interno de Asignación de UF				
	7º Encuentro – Calculo de cuota para vivienda nueva				
	8º Encuentro – Escritura y consorcio				
	Instancias individuales de asignación y cuota				
PRE- MUDANZA	Mesas de trabajo con comercios para asignación de locales				
	9º Encuentro - Socialización de la asignación definitiva/consorcios	*			
	10º Encuentro de buen uso de la vivienda y pre- mudanza				
	11º Encuentro de de logística y mudanza				

\* Se realizó el encuentro de socialización del Edificio 1.

A fin de poder abordar a la totalidad de la población, cada manzana se subdivide en grupos de aproximadamente 50 familias. Por cada grupo de familias (25 aproximadamente),



se brinda un acompañamiento por parte de una dupla de profesionales. En el desarrollo de la gestión comunitaria existen múltiples instancias tanto individuales como grupales con la población.

En el período comprendido entre abril y junio de 2019, se llevaron adelante 868 instancias por parte de los equipos de gestión comunitaria y obras de la gerencia operativa de reasentamiento.

En la siguiente tabla, se desagrega la información según etapa, tipo y cantidad de actividades.

Actividades del período 1/4/2019 al 30/6/2019				
Tipo de actividad	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Convocatoria	2	3	3	5
Difusión	1	0	0	1
Entrevistas individuales	316	190	109	34
Recorridas	45	8	30	6
Encuentros colectivos	5	4	8	2
Reunión informativa	1	1	8	1
Visitas a obra YPF	22	6	11	5
Acompañamiento	0	7	0	0
Relevamiento	0	16	9	9
TOTAL (868)	392	235	178	63

Por último, como parte del proceso de gestión comunitaria, se realizan actividades exclusivas para niños, niñas y adolescentes. En el mes de junio se realizó un encuentro en la Plaza de la manzana 99 y 102 para la elección de juegos Infantiles de los espacios públicos del predio de YPF.





## Comunicación

Como parte del proceso se desarrollan piezas de comunicación -invitaciones para encuentros para formato Whatsapp, folletos, videos, entre otros- que se utilizan como soporte a los encuentros colectivos e individuales que se mantienen con la población. A continuación se disponen los materiales impresos entregados.



 [buenosaires.gob.ar/integracion](http://buenosaires.gob.ar/integracion)

**Sumate a vivir mejor**

## Conocé los materiales de tu nueva casa



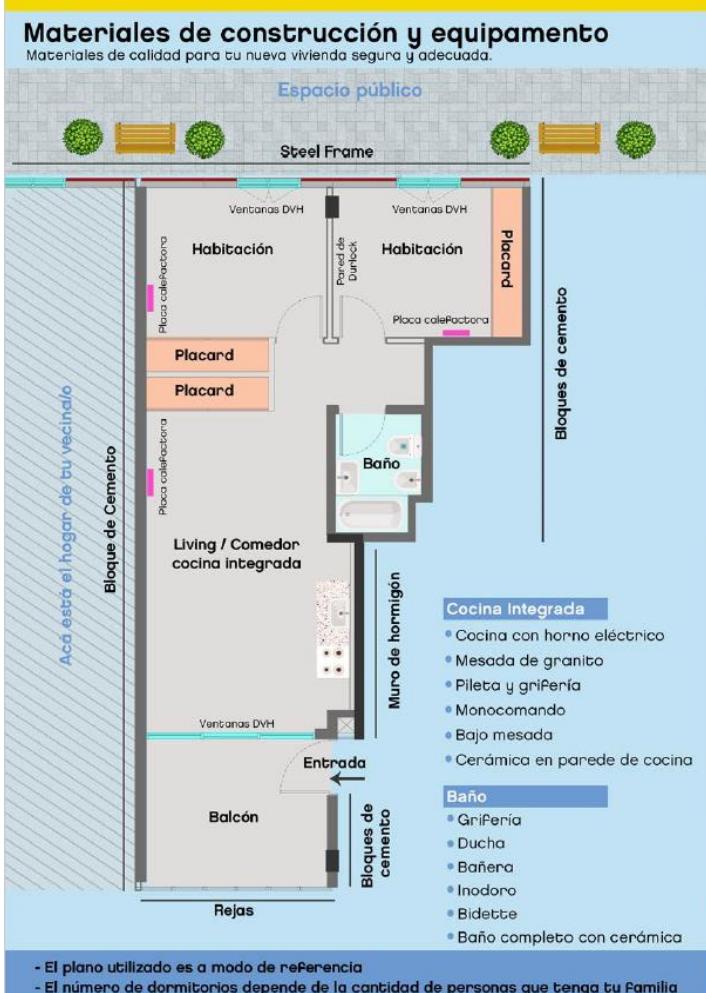
**BA** Vamos Buenos Aires

**Ventajas de la Vivienda nueva**

- Aislación térmica y acústica
- Equipada con artefactos eléctricos de bajo consumo
- Buena ventilación e iluminación
- Calefacción en todos los ambientes
- Vivienda con rejillas instaladas en ventanas y balcón
- Focos de iluminación instalados en todos los ambientes
- Baño completamente equipado con cerámica y piezas de baño
- Muros divisorios entre vecinos son de bloques de cemento
- Ventanas de doble vidrio completamente herméticas
- Ambientes amplios y luminosos
- Espacio para placard empotrado con puertas

para más información podés acercarte al punto de información ubicado en \_\_\_\_\_ en el horario \_\_\_\_\_ o en el galpón el lunes de 9:30 a 13 hs y Miércoles por la tarde de 13 a 16:30 hs

**Materiales de construcción y equipamiento**  
Materiales de calidad para tu nueva vivienda segura y adecuada.



**Acá está el hogar de tu vecindario**

**Bloque de Cemento**

**Steel Frame**

**Placa calefactora**

**Placard**

**Ventanas DVH**

**Pared de Durlock**

**Habitación**

**Baño**

**Living / Comedor cocina integrada**

**Muro de hormigón**

**Entrada**

**Balcon**

**Rejas**

**Bloques de cemento**

**Cocina Integrada**

- Cocina con horno eléctrico
- Mesada de granito
- Pileta y grifería
- Monocomando
- Bajo mesada
- Cerámica en pared de cocina

**Baño**

- Grifería
- Ducha
- Bañera
- Inodoro
- Bidette
- Baño completo con cerámica

- El plano utilizado es a modo de referencia  
- El número de dormitorios depende de la cantidad de personas que tenga tu familia



 /BAintegracion [buenosaires.gob.ar/integracion](http://buenosaires.gob.ar/integracion)

# Criterios de adjudicación

Sumate a vivir mejor

## ¿Quiénes se mudan a una nueva vivienda?

Si cumplís con estos criterios, te corresponde mudarte a una casa nueva.

-  Si estás dentro de los empadronados del 2016.
-  Si vivís actualmente en el sector (tanto inquilinos como propietarios).
-  Si es tu única vivienda en el Barrio.
-  Si te hicimos una encuesta y medimos tu casa.

 **Buenos Aires Ciudad** 

## ¿Tenés alguna duda?

¿No recordás si participaste del empadronamiento del 2016?

Si querés hacer una consulta, acercate al Punto de Información sobre las nuevas viviendas, ubicado en frente a Cancha Ledezma.

- Lunes a viernes de 10 a 16 hs



 /BAintegracion [buenosaires.gob.ar/integracion](http://buenosaires.gob.ar/integracion)



¿Sabías qué?

# Tu cuota va a depender de tu ingreso familiar

**Debajo de la Canasta Básica Alimentaria**  
se suspende el pago hasta mejorar tu situación económica. Si por una incapacidad física o estafa no podés mejorar tu capacidad de pago, quedás exento.

**Entre la Canasta Básica Alimentaria y la Total**  
el pago no supera el 12% de tus ingresos.

**Encima de la Canasta Básica Total**  
el pago no supera el 20% de tus ingresos.

Vas a pagar en 360 cuotas fijas.

Buenos Aires Ciudad — Vamos Buenos Aires

Todos los beneficiarios de la Ley 6.129 van a pagar. **iTanto inquilinos como propietarios van a tener su título de propiedad!**

**¿Qué pago si soy inquilino?** **Suelo + Construcción de la vivienda**

**CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA** ←

**SUELLO** →

**¿Qué pago si soy propietario?** **Solo el valor del suelo**

porque reconocemos el esfuerzo que hiciste para construir tu casa.

Si te corresponde una vivienda nueva de diferente tamaño a la actual, vas a pagar un diferencial por la construcción se calcula restando la construcción de tu vivienda actual a la construcción de tu casa nueva.

@ /BAintegracion

buenosaires.gob.ar/integracion



## CONFORMACIÓN DE UN CONSORCIO



Al consorcio lo forman todos los propietarios de un edificio.

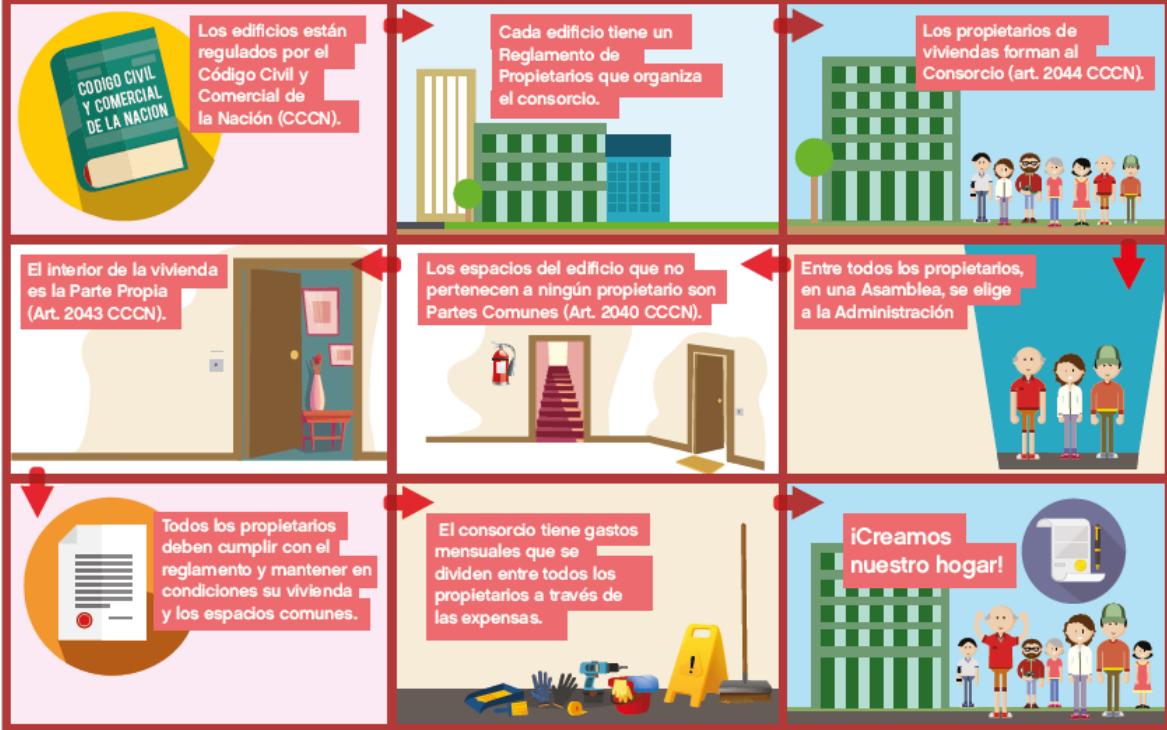
Se reúne en **Asambleas** para tomar decisiones sobre el mantenimiento y la convivencia.

Entre los propietarios se eligen a las personas que **administran** el consorcio.

Entre todos tenemos que mantener limpios y libres los **espacios comunes**.

**Buenos Aires Ciudad** — **Vamos Buenos Aires**

### Consorcio de Propietarios



Los edificios están regulados por el Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN).

Cada edificio tiene un Reglamento de Propietarios que organiza el consorcio.

Los propietarios de viviendas forman al Consorcio (art. 2044 CCCN).

El interior de la vivienda es la Parte Propia (Art. 2043 CCCN).

Los espacios del edificio que no pertenecen a ningún propietario son Partes Comunes (Art. 2040 CCCN).

Entre todos los propietarios, en una Asamblea, se elige a la Administración.

Todos los propietarios deben cumplir con el reglamento y mantener en condiciones su vivienda y los espacios comunes.

El consorcio tiene gastos mensuales que se dividen entre todos los propietarios a través de las expensas.

iCreamos nuestro hogar!





### Escríptura: convertite en dueño de tu casa.

**Sumate a vivir mejor**



**Vas a firmar el título de propiedad antes de mudarte.**

**Tener una casa propia es tener nuevas oportunidades. Con la escritura, vas a ser propietario/a de tu nuevo hogar.**

**Vos y tu familia van a tener una casa para siempre. Para disfrutar, crecer, aprender y descansar mejor.**

**Vas a tener la tranquilidad de que la casa es solo tuya y, en un futuro, la podrán heredar tus hijos.**

**Junto a tus vecinos del edificio formarán el Consorcio de Propietarios. Para cuidar y mantener el edificio entre todos.**



## Mejoramiento de Vivienda

El Programa tiene como objetivo garantizar condiciones mínimas de habitabilidad, entendiendo por las mismas a la seguridad en la estructura, al estado óptimo de las instalaciones eléctricas, sanitarias y requisitos de iluminación, ventilación e impermeabilización.

El programa se encuentra dividido en 3 subprogramas:

- a. **Mejoramiento de Exteriores:** mejora de las condiciones de accesibilidad (escaleras), seguridad (balcones; barandas; rejas) e impermeabilidad de la vivienda (cubiertas, revoques, carpinterías).
- b. **Mejoramiento Integral:** garantiza las condiciones mínimas de habitabilidad y falta de ventilación e iluminación natural. Solución a potenciales problemas estructurales, mejora de las condiciones de accesibilidad, seguridad e impermeabilidad. Optimiza las condiciones del hábitat interior y del espacio público.
- c. **Autogestión:** trabaja con el/la vecino/a para que pueda resolver su problema habitacional, asegurando condiciones mínimas de habitabilidad y fomentando su participación en la construcción. La autogestión mejora las condiciones de accesibilidad, seguridad e impermeabilidad. Garantiza las condiciones sanitarias mínimas y optimiza las condiciones del hábitat interior.

### Alcances y resultados

A la fecha, el programa de Mejoramiento de Vivienda ha tomado intervención en un total de 1850 unidades funcionales del Barrio. A continuación se detalla el alcance de cada uno de los subprogramas mencionados en el apartado precedente:

Se han finalizado 321 unidades funcionales y se encuentran en obra 292 unidades en el marco del programa de Mejoramiento de Exteriores.

La etapa 1 del programa abarca la Feria Latina, Güemes y Paseo Comercial (Playón Este).

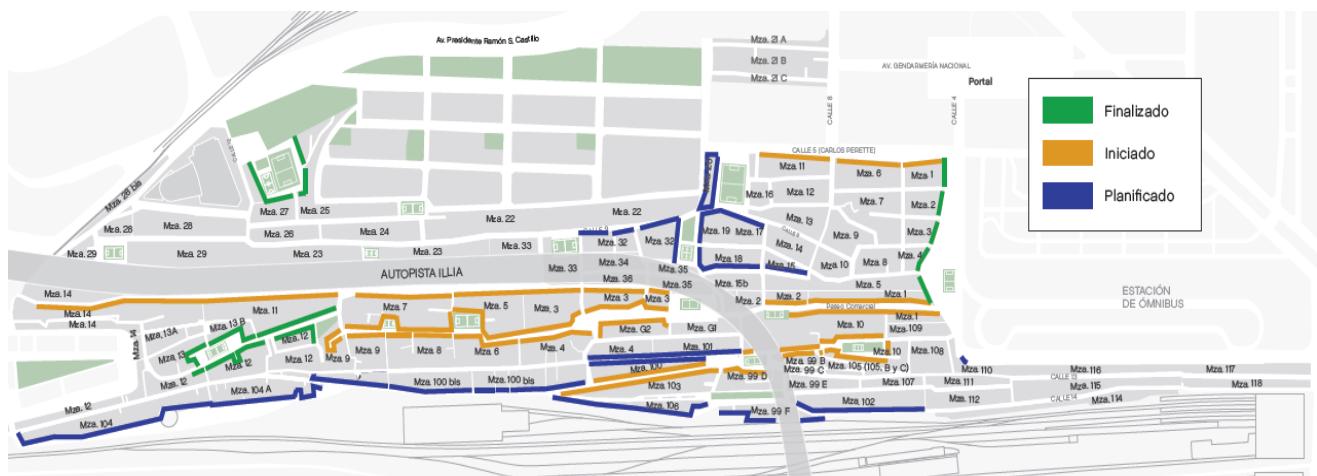
La etapa 2 comprende la Calle Perette (Güemes), el entorno de la calle 9 (YPF), y la cancha Luján y Calle Avellaneda (Cristo Obrero).

La etapa 3 comprende la Calle Plaza Lápices y Manzana 99 (Playón Este).



La etapa 4 incluye la Cancha Tucumanos (Ferroviario) y el Playón (Playón Oeste).

La etapa 5 comprende los sectores: Colectora de Autopista Illia, Güemes Mza. 17 18, 19 y 20, YPF Mza 32, frente ferroviario de Cristo Obrero, Ferroviario, Playón Este y Manzanas 4, 100 y 101 de Playón Oeste.



Mejoramiento de Exteriores en Ledesma - Antes y después

En relación al programa de mejoramiento integral se finalizaron 225 unidades funcionales y se encuentran en ejecución 74 obras. Se está interviniendo en el sector Güemes, manzanas 11 y 16; en Cristo Obrero, manzanas 12 y 14 en YPF, manzana 22. Además, se ha comenzado el abordaje pre-obra de la manzana 32 de YPF.





### Mejoramiento Integral en Cristo Obrero, Manzana 12



Por último, en el marco del programa manos a la obra se finalizaron 65 unidades funcionales y 873 obras se encuentran en ejecución.



## Manos a la Obra en Sector Ferroviario



### Plan de movilidad

#### Movilidad

Desde la SECISyU, en conjunto con la Secretaría de Transporte (SECTRANS), la Subsecretaría de Tránsito y Transporte y la Subsecretaría de Movilidad Sustentable, dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se trabaja de manera articulada con el fin de operativizar todas aquellas medidas destinadas a optimizar la circulación y la movilidad dentro y fuera del Barrio Padre Carlos Mugica, garantizando la seguridad vial, priorizando al peatón, acercando la red de transporte público, e impulsando la movilidad sustentable; para finalmente contribuir a una mejor integración del mismo con el resto de la Ciudad.

#### Estrategia integral de Movilidad

La SECISyU considera como uno de sus ejes de trabajo para la re-urbanización del Barrio Padre Carlos Mugica, el desarrollo de una estrategia integral de movilidad. Dicha estrategia puede ser resumida en una serie de puntos que serán tratados a lo largo del presente informe:

- Integración de la red de transporte público al Barrio.
- Consolidación de un sistema de calles ordenado.
- Priorización del peatón como eje del espacio público.
- Desarrollo de una red segura de movilidad sustentable



- Transformación de aquellas barreras que separan al Barrio, volviéndose ejes de integración.

## Situación actual

En la actualidad, con respecto a la red de transporte público, el Barrio presenta las siguientes características:

- Las líneas de colectivos circulan por la periferia del Barrio, sin ingresar a su interior, limitando el acceso de los/as residentes.
- Los/as residentes de los sectores localizados al este del Barrio son quienes presentan mayor dificultad de acceso al sistema de transporte público.
- Las líneas de colectivo concentran únicamente sus paradas en el nodo Retiro, y en las adyacencias del Barrio, como la Av. Castillo y Antártida Argentina.

## Propuestas

Para disponer de un diagnóstico certero de la situación actual se realizó una encuesta de movilidad buscando determinar cuáles son los recorridos más usuales de los/as usuarios/as y residentes, con el fin de determinar los orígenes-destinos más frecuentes y lograr así realizar un plan de circulación que dé respuesta a la demanda existente.

Como se puede observar en la Imagen 2, los principales ejes de circulación del transporte público son:

- Ruta Norte y Sur, a través del futuro Paseo del Bajo.
- La actual Av. Illia, a través del futuro Parque Lineal.





Para consolidar una conexión eficiente para los/as residentes del Barrio, se establecieron dos lineamientos de base para la integración con la red existente:

1. Acercar a los/as residentes del Barrio a los centros de transbordo existentes, fundamentalmente Retiro (Metrobus, Subte Línea C y E, líneas de colectivo y estaciones terminales de ferrocarriles (Mitre, San Martín y Belgrano Norte)
2. Extender la red de transporte público al interior del Barrio.

En respuesta a ambos lineamientos, nacen las propuestas que a continuación se detallan.

- Sistema de Rondines

Dado el carácter central y estructurante del Parque Lineal se propone incorporar sobre el mismo un recorrido unidireccional cerrado (Rondín) de aproximadamente 4,5 km que va a permitir vincular los distintos sectores del Barrio con el nodo Retiro por medio del transporte público.





## Transporte Público

La propuesta consiste en modificar los recorridos perimetrales de algunas líneas y/o ramales de colectivos para hacerlas circular por el interior del Barrio logrando así poder servir a la demanda futura de vecino/as (en principio, Líneas 33 y 45).

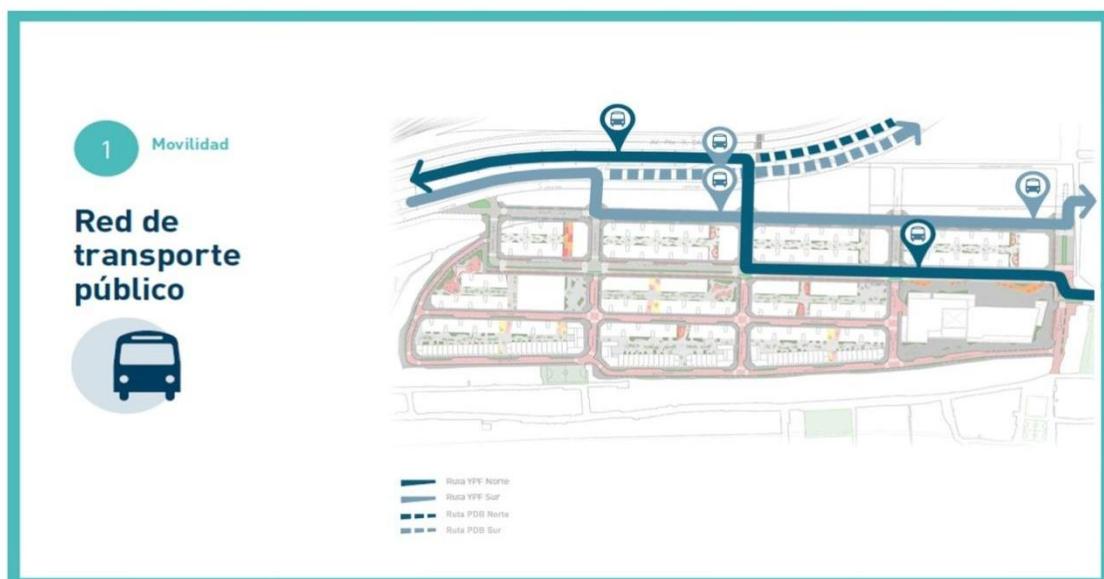


Imagen Red de transporte público



## Red de Bicicletas

### Situación actual

Según datos de la Encuesta de Participación Ciudadana 2016, el 5% de los/as residentes del Barrio transporta en bicicletas.

### Propuestas

Como parte del plan integral de re-urbanización del Barrio, el Plan de Movilidad establece como prioridad el desarrollo de la red de ciclovías. Para ello, los ejes principales de acción son:

- Extensión progresiva de la red de ciclovías dentro del Barrio:
  - Ciclovías protegidas
  - Rutas principales
  - Rutas secundarias
  - Estaciones de bicicletas del sistema *Ecobici*
  - Bicicleteros

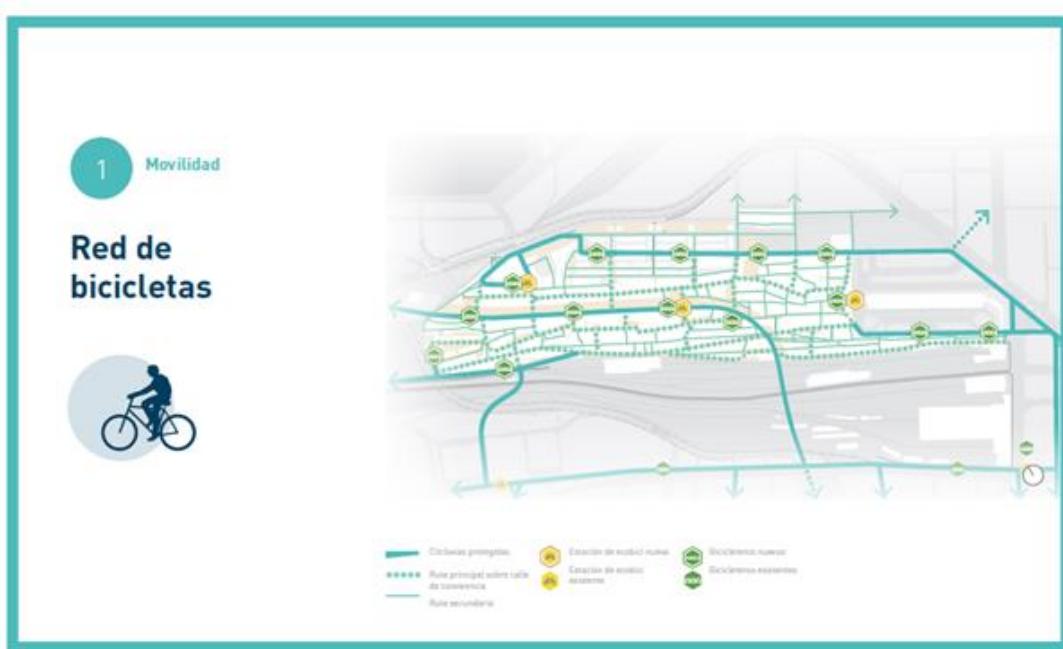
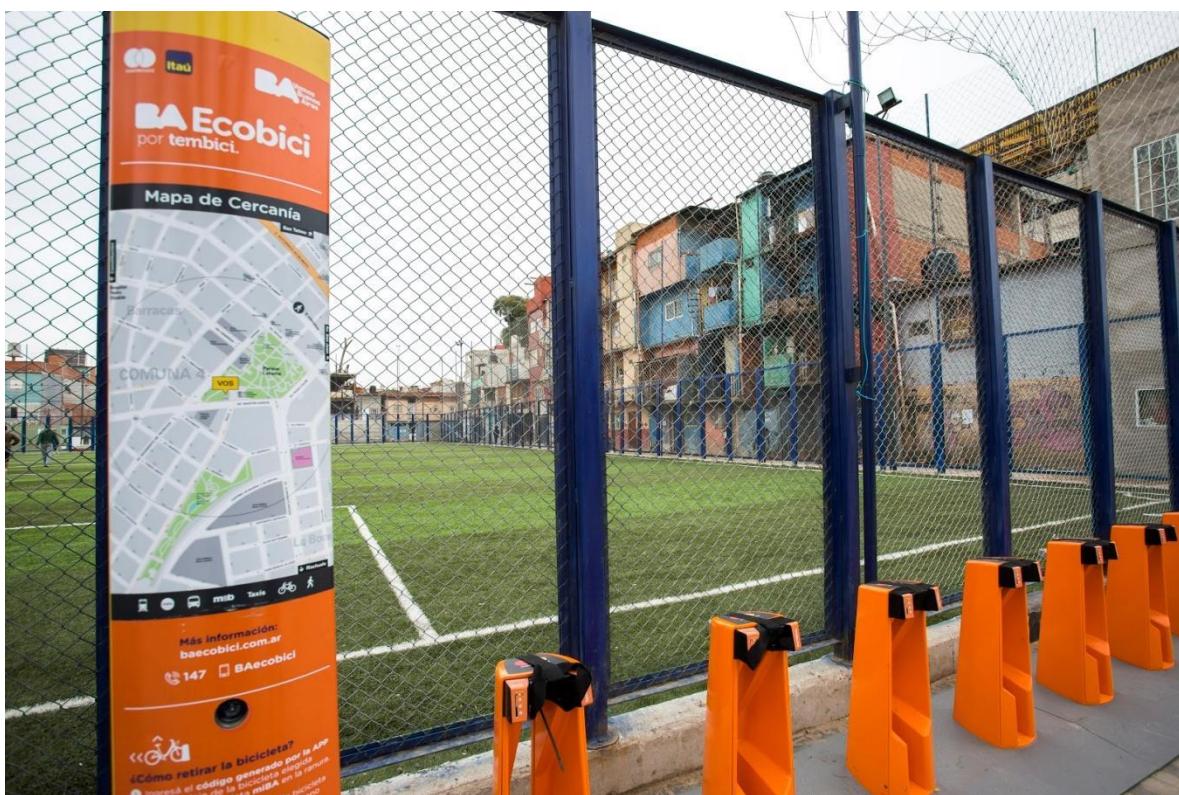


Imagen Red de bicicletas en el Barrio







## Regularización Dominial

El área de regularización dominial de la SECISyU tiene a su cargo la programación, planificación, coordinación y ejecución de todas las acciones necesarias para el otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio a los/as beneficiarios/as de la Ley 6.129 y su correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble.

Entre las acciones referidas se destacan:

- Celebración de convenio específico entre el GCBA, el estado nacional y áreas de gobierno pertinentes, a los fines de garantizar el traspaso de las tierras del Barrio. Hecho consagrado con la sanción de la ley 6.131
- Celebración de convenio entre GCBA y el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Hecho que garantiza el asesoramiento y la disponibilidad de Escribanos/as necesarios/as a los fines de concretar los actos notariales referidos a la regularización dominial de barrios en proceso de reurbanización en la Ciudad de Buenos Aires.



## Gestión Comunitaria de la Regularización Dominial

A los fines de garantizar la participación informada de la comunidad del Barrio sobre la temática en cuestión, el área de regularización dominial de la SECISyU planifica talleres de trabajo junto a vecinos/as. Al momento se realizaron talleres de trabajo específico destinados, en principio, a la población de los sectores Cristo Obrero y Bajo Autopista, vinculados al proceso de reasentamiento. Durante el año 2019 se realizaron 6 talleres con una participación promedio de 45 vecinos/as del Barrio.

### Nombramiento de calles y espacios públicos

Como parte fundamental del proceso de formalización del Barrio, el cual comprende la radicación de su población, la integración con la Ciudad Autónoma y la debida reurbanización, se vuelve condición indispensable dar nomenclatura a los espacios públicos: vías de circulación, canchas y plazas. Dicho proceso se desprende a partir de la posibilidad de identificar el dominio público y el dominio privado bajo el registro de los planos de fraccionamiento correspondientes y de involucrar a los/as vecinos/as, el sistema político, referentes y organizaciones de la sociedad civil en el marco de un proceso participativo. De esta forma, nombrar los espacios públicos evoca un hito significativo en la identidad, el valor simbólico y la transformación cultural del Barrio.

A continuación se detalla el total de instancias participativas que se desarrollaron en el marco del proceso de nombramiento de vías de circulación (las 10 transversales principales y las 15 longitudinales principales) y espacios públicos (29), impulsadas por la SECISyU, en conjunto con los/as vecinos/as del barrio.

El mismo consistió en 5 instancias, para las cuales se consideraron relevantes los aportes de los distintos actores del barrio: vecinos/as, sistema político, organizaciones de la sociedad civil, referentes deportivos y culturales, y cooperativas.

#### 1º instancia: presentación de categorías (2018)

Para la misma, se convocó al cuerpo de delegados/as, organizaciones sociales y referentes del Barrio. Desde la SECISyU se propuso un listado de categorías. Luego de 3 encuentros se acordó agregar 2 categorías más teniendo como referencia la Ley 83 de la



Ciudad de Buenos Aires.

### 2º instancia: selección de categorías (2018)

Se puso a disposición de cada consejero/a y referente del Barrio interesado/a en el proceso un buzón donde los/as vecinos/as pudieran votar sobre las categorías. También, se ubicaron buzones en edificios públicos del barrio: Galpón, el Cedel y el Portal.

### 3º instancia: proposición de nombres para las categorías más votadas (2018)

En el año 2018 se dispusieron buzones para la recepción de propuestas en edificios públicos: Galpón, CeDel y Portal, y se facilitó el material necesario a cada consejero/a y referente relevante del Barrio interesado en promover esta instancia.

### 4º instancia: proposición de nombres para las categorías (2019)

Se llevó a cabo la instancia de proposición de nombres la cual duró 6 días, durante los días 22 al 27 de abril, y se llevaron adelante a través de los siguientes puntos rotativos del Barrio: Galpón; CeDEL; Cancha Luján; Colegio Filii Dei; Feria Latina y Cristo Obrero, sector de Viviendas Nuevas. Los resultados alcanzados fueron: participaron del proceso 1191 vecinos/as y se recibieron 1488 propuestas.

### 5º instancia: votación de las categorías (2019)

En la instancia participativa final del proceso, los/as vecinos/as del Barrio pudieron votar Nombres de Calles y Espacios Públicos, según las categorías seleccionadas en 2018 y los nombres propuestos en 2019. El proceso duró 6 días, durante los días 20 al 25 de mayo, y se llevó adelante a través de los siguientes puntos estratégicos del Barrio: Galpón; CeDEL; Cancha Luján; Colegio Filii Dei; Feria Latina y Cristo Obrero, sector de Viviendas Nuevas.

Los resultados alcanzados fueron en dicha instancia fueron: participaron del proceso 2225 vecinos/as y se recibieron 6564 votos.

### Resultados del proceso: Categorías seleccionadas

Se votó sobre las categorías de: Reservas naturales de América Latina y Pueblos



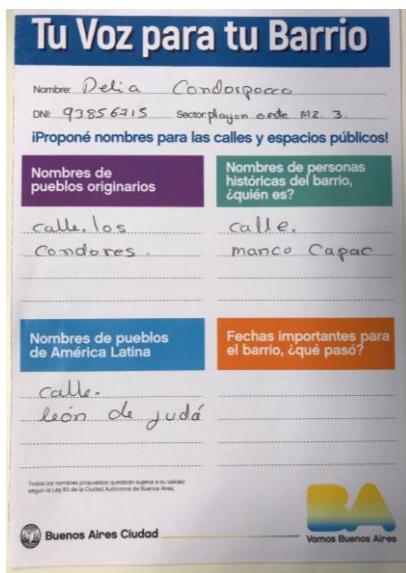
Originarios de América Latina para las 10 calles transversales principales. Resultando ganadora la categoría de Reservas Naturales de América Latina por el 58.9 % del total de los votos.

Se votó sobre las categorías de: Lenguas de América Latina y Fauna de América Latina para las 15 calles longitudinales principales. Resultando ganadora la categoría de Fauna de América Latina por el 51.8 % del total de los votos.

Se votó sobre las categorías de: Instrumentos Musicales de América Latina + Nombres actuales y Danzas, Bailes, Ritmos de América Latina + Nombres actuales para los 29 espacios públicos. Resultando ganadora la categoría de Danzas, Bailes, Ritmos de América Latina + Nombres actuales por el 52.6 % del total de los votos.

En resumen, el proceso contó con la participación de un total de 4.705 vecinos/as en las instancias realizadas, y la cantidad de votos recibidos fue de 9.341.

Imágenes del proceso llevado a cabo en el año 2018



Imágenes del proceso llevado a cabo en el año 2019



## Flyer para la votación de categorías año 2019

<b>Temáticas elegidas:</b>	
Categoría "Calles transversales principales": 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	
Categoría "Calles longitudinales principales": 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	
Categoría "Especios públicos": 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	
<b>Nombre y apellido:</b>	
<b>DNI:</b>	<b>Fecha de nacimiento:</b>
<b>Teléfono móvil:</b>	<b>Sector y Manzana:</b>

